

SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA / EJERCICIO DE DERECHOS A.R.C.O.

Tipo de Solicitud: Información Pública
Número de folio de la solicitud: 013522019

Datos Generales: Marcela romero .

Solicitante o razón social:

Representante legal:

Domicilio:

Medio de acceso a la información: Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la información de la PNT-

Unidad de Transparencia que conocerá la solicitud: Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Chihuahua

Descripción de la información solicitada: ¿Cuántos alumnos prestan servicio social al año?
¿Cuál es el procedimiento a seguir para tramitar el servicio social?

Otros datos para facilitar su localización

Se le comunica que conforme a los artículos 55 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, que si el Solicitante no está satisfecho con la respuesta obtenida, podrá presentar recurso de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la LTAIP se le proporciona el número de folio de la Solicitud de Información Pública, con el cual podrá dar seguimiento a su trámite.

Dado que la Solicitud de Acceso a la Información Pública fue capturada y registrada en la Plataforma Nacional, notifico a usted el acuse de recibo del folio 013522019 que corresponde a su solicitud y el plazo de respuesta aplicable, lo anterior con fundamento en el artículo 45, Segundo Párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

* Se contesto x internet el dia 05/02/19

No. De oficio: AG/036/2019
Asunto: Información para INFOMEX
Chihuahua, Chih., a 31 de enero de 2019

LIC. GUSTAVO ANDRÉS SEPÚLVEDA CABRERA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES
P R E S E N T E:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo.

Por medio del presente, hago de su conocimiento que se ha recibido mediante el sistema INFOMEX del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP), solicitud de información, misma que se anexa en copia al presente oficio para su atención, con número de folio 013522019, a nombre de Marcela Romero y en la cual se está requiriendo lo siguiente:

“¿Cuántos alumnos prestan servicio social al año?
¿Cuál es el procedimiento a seguir para tramitar el servicio social?”

Por lo anterior le solicito su apoyo, para que me envíe la respuesta a la solicitud referida a más tardar el día viernes 08 de febrero del presente año. Lo anterior a fin de brindarnos la posibilidad de enviar la información en tiempo y forma al organismo mencionado.

Sin más por el momento quedo de Usted, agradeciéndole de antemano la atención que presta al presente.

A T E N T A M E N T E

“PENSAR Y CREAR PARA SERVIR”


LIC. SONIA IVETTE MIRELES ORTIZ
ENCARGADA DE ABOGADO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE CHIHUAHUA

UTCH
SERVICIOS ESCOLARES

31 ENE. 2019

RECIBIDO

“2019, Año del Candillo del Sur, Emiliano Zapata”.
“2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas”. Rotámuli: “Okauá Mili unimá mokoikimakoi bamoti (2019)”.

**ABOGADO GENERAL
UTCH**

Subdirección de Servicios Escolares
No. Oficio S.E./008/19
Asunto: Información para INFOMEX

01 FEB 2019
2:29 p.m.
RECIBIDO

Chihuahua, Chih., a 01 de febrero de 2019

**LIC. SONIA IVETTE MIRELES ORTÍZ
ENCARGADA DE ABOGADO GENERAL**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, así mismo, en atención a su oficio AG/036/2019 hago de su conocimiento la siguiente información.

¿Cuántos alumnos prestan servicio social al año?

Todos nuestros estudiantes egresados de cualquier nivel TSU o Licenciatura, presentan servicio social en su último cuatrimestre de estancia en la Universidad. En el año 2018 fueron 916 estudiantes de TSU y 804 de Licenciatura.

¿Cuál es el procedimiento a seguir para tramitar el servicio social?

En nuestro modelo educativo basado en competencias profesionales, el estudiante durante el último cuatrimestre realiza un proyecto de innovación o mejora dentro de una empresa, al cual le llamamos estadía. Este proyecto de estadía es autorizado por la dirección de carrera correspondiente y al concluir satisfactoriamente el proyecto, la empresa emite una carta de liberación de estadía. Posteriormente el estudiante debe entregar esa carta al área Vinculación de la Universidad para generarle el documento oficial "Constancia de Servicio Social", que equivale a las 480 hrs. de su servicio social que presto en la empresa. Esto conforme a lo dispuesto al artículo 55 de la Ley Reglamentaria del artículo 5 constitucional relativo al ejercicio de las profesiones.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"PENSAR Y CREAR PARA SERVIR"**



UTCH
Universidad Tecnológica
de Chihuahua

SERVICIOS ESCOLARES

**M.A.N.M. GUSTAVO ANDRÉS SEPULVEDA CABRERA
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES**

*"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata".
"2019, Año Internacional de las Lenguas Indígenas". Ralámuli: "Okauá Mili aminá mokoikimakoi bamiali (2019)".*

Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, Chihuahua, Chih.
Tel. (614) 432-2000 Ext. 1159
www.utch.edu.mx



**UNIDOS
CONVALOR**